

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		Página 1 de 9

SECRETARIA DE CULTURA
ACTA DE SUPERVISIÓN No. 003

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No de contrato 2006 del 02 de febrero del 2026

FECHA DE ELABORACIÓN: 03/06/2026

SUPERVISOR: BIBIANA ANDREA LOAIZA
CC.25.026.881de Quimbaya, Quindío.
Directora Administrativa de Cultura Artes y Patrimonio.

CONTRATISTA: RODRIGO MORALES BARBOSA
C.C Nro. 18396352 DE CALARCÁ, QUINDIO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEL SECTOR ARTÍSTICO, CON EL FIN DE ARTICULAR LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Descripción y relación de las actividades realizadas por el contratista, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el contrato de servicios de apoyo Nro. 2006 de 2026 en el periodo comprendido entre el **03 de abril al 02 de mayo del 2026** las cuales fueron las siguientes:

1. Apoyar a la secretaría de cultura en la organización y convocatoria de los eventos descentralizados que se realicen en los diferentes municipios y que permiten garantizar las condiciones técnicas para la realización de consejos de cultura.

El contratista Apoyó en la realización de los descentralizados con la logística del evento en el municipio de Calarcá corregimiento de Barcelona y Quebrada Negra, así como en la recolección y verificación de las planillas de asistencia de los participantes, y el orden del día para las actividades.

1. apertura del evento a cargo de la señora: Diana Milena Giraldo Liévano, Directora administrativo de cultura artes y patrimonio (E) secretaria de Cultura Departamental. Resolución N°01614 del 09 de marzo de 2026, en el descentralizado del corregimiento de Barcelona “Calarcá”
2. apertura del evento a cargo de la señora: Bibiana Andrea Loaiza, Directora Administrativa de cultura y artes departamental. el día 30 de abril se realizó el descentralizado en el corregimiento de Quebrada Negra “Calarcá”
3. se realizó la socialización de la inversión del año 2025 en el municipio dando a conocer los beneficiarios de los proyectos presentados en el año anterior.

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		Página 2 de 9

4. socialización de la ordenanza 020 de 2023, también se dio a conocer el marco normativo cultural y las convocatorias de concertación y estímulos en sus faces municipales en Danza, Pintura, y Teatro, se dio a conocer la inscripción a convocatorias de cultura Quindío con sus faces respectivas.



	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		Página 4 de 9

2. Brindar apoyo en la organización y alistamiento necesarios para el desarrollo de las actividades que se realizan desde el sector artísticos y cultural del departamento del Quindío y que tengan relación con enfoque diferencial.

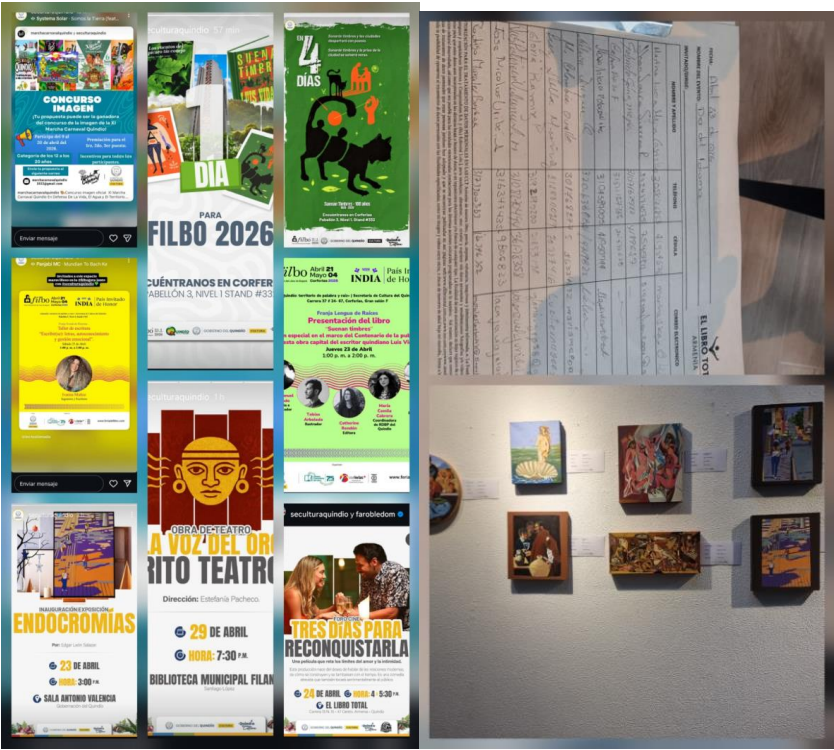
El contratista apoyó la inauguración y exposición llamada “endocromias” en la sala Antonio Valencia de la Gobernación del Quindío.

El contratista participó en el sitio “el libro total” el lanzamiento de la obra “suenan timbres ,poemas del escritor Luis Vidales y otras obras de escritores quindianos por el día del idioma, las cuales se llevarían a Bogotá a la Filbo 2026.



3. Apoyar a la secretaría de cultura en la realización de eventos culturales que se articulen ente los agentes de la institucionalidad y los municipios del departamento del Quindío y que mejoren el disfrute de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

El contratista participó en el sitio “el libro total” el lanzamiento de la obra “suenan timbres, poemas del escritor Luis Vidales y otras obras de escritores quindianos por el día del idioma, las cuales se llevarían a Bogotá a la Filbo 2026.



4. Realizar acompañamiento logístico a las actividades que resulten de las diferentes solicitudes que allegan a la secretaria de cultura por parte de las entidades e instituciones del territorio.

El contratista Apoyó en la realización de los descentralizados con la logística del evento en el municipio de Calarcá corregimiento de Barcelona y Quebrada Negra, así como en la recolección y verificación de las planillas de asistencia de los participantes, y el orden del día para la actividad a realizar el día 17 de abril y 30 de abril del 2026 los temas tratados fueron:

1. se realizó la socialización de la inversión del año 2025 en el municipio dando a conocer los beneficiarios de los proyectos presentados en el año anterior.
2. socialización de la ordenanza 020 de 2023, también se dio a conocer el marco normativo cultural y las convocatorias de concertación y estímulos en sus faces municipales en Danza, Pintura, y Teatro, se dio a conocer la inscripción a convocatorias de cultura Quindío con sus faces respectivas.

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		Página 7 de 9

algunas de las actividades realizadas por parte de la secretaria de cultura, a través de las diferentes redes sociales cómo Instagram, y estados de WhatsApp.

El día 21 de abril se compartió por estado de WhatsApp el inicio de la feria internacional del libro “FILBO” 2026, se publicó también la actividad la presentación del libro “suenan timbres” el día 23 de abril.

Se divulgo por Instagram y estado de WhatsApp la realización del descentralizado de Cultura en el municipio de Calarcá, corregimientos de Barcelona y Quebrada Negra en las fechas 17 de abril y 30 de abril del 2026

Publique una captura de pantalla en mi estado de WhatsApp y en Instagram la presentación del descentralizado.



(PERIODO DE ACTIVIDADES) Periodo del 03 de abril al 02 de mayo del 2026.

CLÁUSULA TERCERA – VALOR: El valor del presente contrato asciende a la suma de OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS (8.100.000), incluido IVA, impuestos o descuentos.

CLÁUSULA CUARTA - FORMA DE PAGO: El Departamento del Quindío cancelará el valor del futuro contrato mediante **TRES (03)** pagos iguales cada **treinta (30)** días calendario vencidos, cada uno por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$2.700.000)**, incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		Página 8 de 9

Parágrafo 1: No obstante, lo anterior, es necesario señalar que la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC.

Parágrafo 2 - EL DEPARTAMENTO, realizará en cada pago parcial los descuentos correspondientes a los tributos que cause este contrato.

REGISTRO PRESUPUESTAL: No.2424 del 2 de febrero del 2026.

En consideración a que la CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

NO PLANILLA	MES	APORTE SALUD	APORTE A PENSIÓN	APORTE ARL
4647264030	Febrero	\$ 219.500	\$ 281.000	\$ 122.300
5168446503	Marzo	\$ 218.900	\$ 281.200	\$ 121.900
4651151607	Abril	\$ 218.900	\$ 280.200	\$ 9.200

PERIODO A PAGAR: Periodo del 03 de abril al 02 de mayo del 2026.
VALOR A PAGAR: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$2.700.000)

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
001	\$8.100.000	\$ 2.700.000	\$ 5.400.000
002	\$8.100.000	\$ 2.700.000	\$2.700.000
003	\$8.100.000	\$ 2.700.000	\$0,00

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

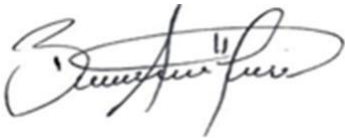
CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
Bancolombia	AHORROS	75679989332	RODRIGO MORALES BARBOSA

(Nota 1: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		Página 9 de 9



BIBIANA ANDREA LOAIZA
CC.25.026.881de Quimbaya, Quindío.
Directora Administrativa de Cultura Artes y Patrimonio



RODRIGO MORALES BARBOSA
CONTRARISTA
CC:18396352
SECRETARIA DE CULTURA

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por: Ángela María Cardona Ortiz	Revisado por: Rodrigo Soto Herrera	Aprobado por: Julián Mauricio Jara Morales
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretaría de Despacho